



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS
PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: TEEC/PES/75/2021.

PROMOVENTE: ISABEL DEL CARMEN ORTIZ RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO.

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:

- LEANDRO DZIB REYES.
 - JOEL OBED YNURRETA PRIEGO.
 - ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR,
 - PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, MOCI.
 - JAIME ANTONIO OJEDA PERALTA.
 - PARTIDO DEL TRABAJO ".PT.",
 - VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.
 - LUCIA PACHECO ROLDÁN.
 - ALVARO OMAR CHIQUINI CU.
 - MÓNICA FDEZ
 - CRISTIAN CASTRO BELLO
 - COALICIÓN VA POR MÉXICO
- Y
- QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

ACTO IMPUGNADO: TODOS, POR LA COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO (*sic*).

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/PES/75/2021**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por la ciudadana ISABEL DEL CARMEN ORTIZ RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO, POR LA COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO (*sic*). **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy dos de septiembre de dos mil veintiuno. - - - - -

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas** del día de hoy **dos de septiembre de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico al promovente, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha dos de septiembre de dos mil veintiuno, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----



ACTUARÍA

Lic. Juan Luis Renedo Martínez
Actuario Interino del Tribunal Electoral
del estado de Campeche

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/75/2021.

PROMOVENTE: ISABEL DEL CARMEN ORTIZ RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO.

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:

- LEANDRO DZIB REYES.
- JOEL OBED YNURRETA PRIEGO.
- ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR,
- PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, MOCI.
- JAIME ANTONIO OJEDA PERALTA.
- PARTIDO DEL TRABAJO ".PT.",
- VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.
- LUCIA PACHECO ROLDÁN.
- ALVARO OMAR CHIQUINI CU.
- MÓNICA FDEZ
- CRISTIAN CASTRO BELLO
- COALICIÓN VA POR MÉXICO
- Y
- QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

ACTO IMPUGNADO: TODOS, POR LA COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO (*sic*).

Con esta fecha dos de septiembre de dos mil veintiuno, María Eugenia Villa Torres, secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, doy cuenta al magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, del Tribunal Electoral de Campeche, con el correo electrónico oficialia.electoral@ieec.org.mx, del maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, "...En cumplimiento al oficio de instrucción SECG/4044/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche: envío a usted la notificación electrónica de los archivos: 1-. SECG.4043.2021 TEEC.pdf. Correspondiente al oficio SECG/4043/2021, de fecha 26 de agosto de 2021, con asunto: "se remite expediente con numero IEEC/Q/029/2021, formado con motivo de la queja interpuesta por la C. Isabel del Carmen Ortiz



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

EXPEDIENTE: TEEC/PES/75/2021.

ACUERDO DE TURNO

Ramírez, e informe circunstanciado", signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; constante de 52 fojas virtuales. <https://drive.google.com/file/d/1zRdruh01bNA6Hf33Dx09Onxz5KhKoPcM/view?usp=sharing>. 2.- RELACIÓN correspondiente a la relación de documentos, constante de 11 fojas virtuales. 3.- EXP. CERTIFICADO IEEC.Q.029.2021 correspondiente al expediente IEEC/Q/029/2021, constante de 1,328 fojas virtuales..." (sic); documentación recibida vía electrónica a través del correo institucional tribunalelectoralcamp@teec.org.mx, a las 13:10 horas, del día uno de septiembre de la presente anualidad. Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

Vista la cuenta que antecede; el magistrado presidente, **ACUERDA:**-----

PRIMERO: Con el oficio de cuenta, sus anexos y el presente proveído, intégrese el expediente respectivo como Procedimiento Especial Sancionador, de conformidad con los artículos 615 bis y 615 ter, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche. Así mismo, regístrese en el Libro de Gobierno con el número TEEC/PES/75/2021, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IX del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO: Para los efectos previstos, en los artículos 615 ter y 674 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 18, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 31, fracción VII, y 34, fracción XIV y 153, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; quédense los presentes autos en la ponencia que presido, a fin de determinar si reúne los requisitos legales y proveer lo conducente.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

EXPEDIENTE: TEEC/PES/75/2021.

ACUERDO DE TURNO

TERCERO: Anótese el turno del magistrado instructor designado en el libro respectivo. -----

Notifíquese a las partes y demás interesados, por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 688, 689, 693, y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, cúmplase. . Así lo proveyó y firma el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí María Eugenia Villa Torres, secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con quien actúa, certifica y da fe. Conste. -----

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX

**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX

Con esta fecha (2 de septiembre de 2021) entrego este expediente a la actuaría de este Tribunal para su diligencia. Conste. -----